

La Universidad de la República rinde cuentas y presenta propuestas presupuestales

La Universidad de la República registra en 2022 un **crecimiento de su matrícula** y de su población estudiantil, y una **mayor diversidad en la composición de su estudiantado**. Asimismo, se consolida una marcada tendencia **al alza del egreso**, un **aumento en la oferta de grado** y su **expansión en el interior del país**.

En la enseñanza de **posgrado**: un **aumento tanto en los ingresos como en los egresos**, así como un **crecimiento en la oferta de posgrados** disponibles.

Sin embargo, la cantidad de horas docentes disponibles para atender a esa creciente población se mantiene estancada.

Una rendición de cuentas en un contexto particular

Esta será, **la última rendición de cuentas bajo este período de gobierno**; lo cual condiciona los recursos disponibles para invertir en educación superior, investigación y articulación de la universidad con la sociedad para los próximos dos años. El presupuesto que el Parlamento asigne en el 2023 determina las posibilidades objetivas de atender necesidades críticas – y de avanzar en nuevas realizaciones y proyectos.

El próximo año serán las elecciones nacionales y en el 2025 serán las departamentales. Habrá también elecciones a nivel del rectorado de la Universidad de la República en 2026. **El gran desafío de esta Rendición de Cuentas, es que el país no quede maniatado por las coyunturas electorales y sea capaz de avanzar e incursionar en nuevas innovaciones mientras vive sus instancias electorales**. Que el calendario electoral no postergue logros tangibles posibles, que beneficien especialmente a la juventud. Por su dimensión (alrededor de cuatro quintos de la educación universitaria del país), las medidas que afecten a la Universidad de la República tienen un efecto importante en la educación universitaria que ofrece nuestro país.

Necesidades críticas de la Universidad de la República

La matrícula universitaria de estudiantes de ingreso supera los 20 mil estudiantes y los cargos docentes se han mantenido prácticamente incambiables. La pandemia ha afectado el rendimiento de los estudiantes que terminaron su formación secundaria en los últimos tres años. No es razonable ni justo que la sociedad, a través de la Udelar, no pueda brindarle una mejor atención a estudiantes que están arribando a la vida universitaria con mayores dificultades para afrontar el aprendizaje a nivel terciario. La Universidad no puede cubrir la demanda creciente que recibe el sistema de bienestar universitario. A pesar de los recursos votados por el parlamento, sigue sin atenderse a casi la mitad de la población objetivo de las becas de apoyo económico.

El salario universitario es de los más bajos de la administración pública para personal técnico, administrativo, de servicio y profesional. Respecto al personal docente, es el más bajo de toda la educación pública. Al compararse con universidades de la región, también resulta el más bajo.

A partir del año 2024 la Udelar no cuenta con financiamiento para el ingreso de docentes y profesionales al régimen de Dedicación Total. Paralizar el acceso al Régimen de Dedicación Total implica un mal mensaje para investigadores e investigadoras jóvenes, pues desarrollar su carrera en nuestro país presentará mayores dificultades.

La Universidad de la República está comprometida con cambios importantes en el funcionamiento de su Hospital de Clínicas. **Tal como mencionó el Presidente de la República en su alocución ante la Asamblea General en 2022, debería ser un objetivo nacional contar con este nuevo hospital para final de esta década.** Para el logro de ese objetivo, es necesario comenzar dicha transformación en el presente período.

La Udelar continuó profundizando su **estrategia de desarrollo en el interior del país.** Varias dimensiones de esta estrategia pueden quedar congeladas sin recursos incrementales. Algunos indicadores de esta situación:

- Hay **26 ofertas** académicas aprobadas para el interior del país que **no ha sido posible instrumentar por falta de recursos.**
- El **crecimiento de la matrícula estudiantil en Paysandú** demanda con urgencia un nuevo edificio universitario. Con el esfuerzo del gobierno departamental los recursos aportados en la última rendición de cuentas y asignaciones extraordinarias que definió la Udelar, se cubren dos terceras partes de los recursos necesarios para la obra planificada.
- La Udelar ha decidido consolidar 40 millones de pesos para el desarrollo de **un nuevo Centro Universitario, que, al menos abarcaría los departamentos de Soriano y Colonia.** Es una inversión importante, pero todavía varias veces menor que la realizada en los restantes centros universitarios regionales.

Los instrumentos que la Universidad ofrece para apoyar la investigación científica, la extensión y las innovaciones en enseñanza han visto una depreciación en los montos disponibles, aun teniendo en cuenta que cada vez hay equipos mejor calificados postulando a los mismos. Esta situación desincentiva y estanca las posibilidades de desarrollo científico de nuestro país.

Proyectos de la Universidad frente a grandes desafíos nacionales

La Universidad identifica importantes desafíos nacionales cuyos orígenes se encuentran en la constatación de diversas necesidades de la población, así como en la necesidad de fortalecer la generación de conocimiento en áreas de gran relevancia. Atender estos emergentes incidirá en el desarrollo social, académico y productivo del país.

1) Atención a la salud mental

Los problemas en la salud mental de la población representan una importante carga de morbilidad, discapacidad y muerte prematura con graves consecuencias sociales y económicas. La alarmante tasa de suicidios que reporta nuestro país quizá ilustre el ejemplo más dramático. Los dispositivos existentes son escasos e inadecuados frente a la dimensión del problema, el acceso a la atención es limitado y las consecuencias de esta situación son severas.

La Universidad de la República propone el **proyecto “Dispositivo interdisciplinario para el tratamiento de la salud mental”, con base en el Hospital de Clínicas**, y donde intervendrán profesionales de las facultades de Psicología y Ciencias Sociales. Esta propuesta permitirá ajustar la atención a la normativa vigente, formar recursos humanos y expandir las herramientas que nuestro país tiene disponible para hacer frente a esta grave problemática.

2) Un Nuevo Hospital de Clínicas

Es innegable la relevancia del Hospital de Clínicas en el ecosistema de la Salud de nuestro país. En este sentido, el presidente de la república Luis Lacalle Pou advirtió la necesidad de la concreción de **un nuevo Hospital de Clínicas para el Uruguay en el año 2030**. Una iniciativa de este porte, señaló, sólo puede ser realizada bajo un amplio acuerdo del sistema político.

La Universidad de la República asumió el desafío que implica una empresa de estas características para el centro hospitalario de mayor porte del país; pieza clave del sistema de salud por la amplitud de especialidades médicas que allí residen, el carácter democrático del acceso a las mismas y por ser el centro de formación en medicina y disciplinas asociadas a la salud más importante del Uruguay. La necesaria refuncionalización del edificio existente para la concreción del nuevo hospital implica un desafío que por cuya

envergadura necesariamente debe abordarse en etapas, por lo que presentamos una propuesta para dar inicio a la proyección de la obra.

3) Protección de los recursos hídricos de nuestro país

Como quedó claro tras la sequía experimentada en nuestro país en el pasado verano, la protección de los recursos hídricos debe ser una prioridad nacional. Por todo esto, la gestión sostenible de los recursos hídricos es un asunto de soberanía nacional, además de ser esencial para garantizar su disponibilidad a largo plazo.

La Universidad de la República propone el **Programa Agua País** de corte interdisciplinar e interinstitucional. El proyecto, contribución universitaria a la instrumentación del Plan de Cuenca del Río Santa Lucía incluye fomentar la investigación, el desarrollo de tecnologías, de estrategias de gestión y la formación de profesionales específicamente enfocados en la Cuenca del Santa Lucía, cuya importancia es estratégica para nuestro país.

4) Programa en Telemedicina

La telemedicina gana relevancia como herramienta fundamental para mejorar la atención a la salud, formar recursos humanos e investigar en el ámbito de la salud. Sin embargo, para aprovechar a cabalidad los beneficios que propone, se requiere estudiar con seriedad las diferentes aristas del fenómeno.

Para ello, la Universidad de la República propone un **programa piloto en Telemedicina** que atienda: a través de convenios con servicios de salud del interior del país instancias constantes de colaboración con la asistencia local, acercando el conocimiento de especialistas para una segunda opinión sin restricciones geográficas; la formación continua de recursos humanos en salud; y por último la creación y adecuación de sistemas informáticos que sostengan la realización de esta tarea.

5) Asistencia en salud bucal en el interior del país

La asistencia en salud bucal en el interior del país presenta un déficit frente a la capital. Esto se traduce en un acceso desigual a la salud de acuerdo a la localización geográfica.

La Universidad de la República, a través de la Facultad de Odontología y enmarcado en el desarrollo de las funciones universitarias, propone un proyecto para enfrentar esa desigualdad territorial, fortaleciendo la atención odontológica al interior del país y promoviendo la formación de profesionales al norte del Río Negro a través de la **propuesta "Asistencia en salud bucal en el interior del país"**. Esta iniciativa permitirá consolidar colaboraciones interinstitucionales para atender la salud bucal de forma eficiente y coordinada, al tiempo que contribuirá a la formación de profesionales de excelencia.

6) Plan Nacional de Residencias Médicas

Las residencias médicas permiten a los graduados adquirir experiencia práctica y mejorar sus habilidades clínicas, bajo la supervisión de especialistas y profesionales experimentados.

La Universidad de la República presenta el **Plan Nacional de Residencias Médicas** con el objetivo de expandir las residencias médicas más allá del subsector público y capitalino, promoviendo la formación de profesionales en el interior del país, reconociendo las capacidades para recibir residentes que existen en el país y fortaleciendo la capacidad docente, redundando en una mejor y más amplia formación de profesionales de la salud.

7) Desarrollo del Hospital Veterinario Universitario

El hospital veterinario universitario es esencial para desarrollar actividades de enseñanza, investigación y extensión en Salud Animal. Brinda la oportunidad de adquirir experiencia práctica en el diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades en animales de diferentes especies, como también educar y prevenir enfermedades transmisibles al hombre.

La Universidad de la República propone el **desarrollo del Hospital Veterinario** a través de cinco ejes: la creación de policlínicas descentralizadas, la instalación de un servicio de resonancia magnética veterinaria, la implementación de un programa de internación 24 horas de pequeños animales, la creación de una unidad de asistencia para animales silvestres y mascotas no tradicionales y el fortalecimiento de la atención clínica de equinos.

8) Desarrollo de las Ciencias de Animales de Laboratorio

Los animales de laboratorio son fundamentales para la investigación biológica, incluido el desarrollo de nuevos tratamientos y terapias para enfermedades crónicas, infecciosas y degenerativas. La producción y mantenimiento de animales de laboratorio requiere instalaciones edilicias y equipamiento que la Universidad ha asumido en el Bioterio Central, ubicado en las nuevas instalaciones de la Facultad de Veterinaria.

Además de la producción, el Bioterio ofrece la posibilidad de desarrollar las Ciencias de Animales de Laboratorio, un nuevo campo de estudio referido a un complejo sistema intensivo de producción animal. Para ello, deberá incluir un proyecto de desarrollo académico que la Universidad también debe asumir, incorporando la enseñanza de grado y posgrado y la generación de conocimiento. Por estas razones presentamos la propuesta **Bioterio Central de la Universidad de la República**, que permitirá consolidar las inversiones que se han realizado hasta el momento.

9) Desarrollo de la investigación en bionanofarma: Laboratorio conjunto con la República Popular China

En noviembre de 2022 el Ministerio de Educación y Cultura y el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la República Popular China aprobaron la creación de un **Laboratorio en Bionanofarma**, siendo la Universidad de la República la contraparte uruguaya. La colaboración internacional permite propulsar la generación de conocimiento innovador.

La Universidad ha impulsado la creación de este laboratorio conjunto, que se estará materializando en los próximos meses, disponiendo sus recursos humanos y técnicos ya existentes a su servicio, en tanto contraparte nacional. Esta área de enorme actualidad con aplicaciones en el campo de terapias de salud, potencialmente puede posicionar a nuestro país como proveedor de productos de alto valor agregado en importantes mercados internacionales. La Universidad de la República plantea apuntalar esta iniciativa con recursos humanos e inversiones en infraestructura que mejorarán las relaciones entre los equipos técnicos de ambos países, y de esta manera acelerarán el desarrollo de esta área y expandirán su alcance.